

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, se anota que en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con quince minutos, del día siete de noviembre del año dos mil dieciocho, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva, ubicada en la Planta Baja, el Comité de Gestoría, Información y Quejas de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

----- Que la Diputada Presidenta del comité de Gestoría, Información y Quejas, la Ciudadana **Perla Xóchitl García Silva**, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor. Dando la más cordial bienvenida a los diputados que conforman el Comité.-----

"Buenos días, compañeras diputadas y compañeros diputados de este Comité de Gestoría, Información y Quejas, y personas que nos honran con su presencia. Les doy la más cordial bienvenida a esta reunión en la que presentamos a su consideración el plan de trabajo de este Comité".-----

-----Continuando con el orden del día se le solicita al Diputado Secretario Cervando Ayala Rodríguez pasar lista de asistencia de los integrantes que conforman el Comité, para la validación del quórum, por lo que estando presentes los diputados **PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA, ARACELY ALHELÍ ALVARADO GONZÁLEZ, CERVANDO AYALA RODRÍGUEZ, FABIOLA RAFAEL DIRCIO Y NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, por lo que se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Legislativa en vigor.-----

-----Acto seguido, se somete a consideración de los presentes el Orden del Día, **Primero. Pase de lista. Segundo. Bienvenida. Tercero. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de trabajo del Comité de Gestoría, Información y Quejas. Cuarto. Asuntos generales. Quinto. Clausura.**; el cual se aprueba por unanimidad, tomándose nota de la votación. En el mismo uso de la voz la diputada presidenta les hace mención que abordarán el punto número 3, señalando lo siguiente: *"Me permito presentarles el plan de trabajo que se ha considerado para llevar a cabo la funcionalidad de este Comité de Gestoría, Información y Quejas"*. Por lo que hace una explicación de los aspectos del contenido del plan de trabajo y acto seguido, la diputada presidenta señala que con base en el punto número 4 manifiesta a la mesa de trabajo que: -----

"En tal virtud y toda vez que este Plan de Trabajo ya estaba previamente recibieron en sus oficinas; pregunto a los diputados presentes si desean hacer uso de la palabra para puntualizar alguna observación o aportación al mismo. Por lo que pido al diputado secretario y al personal de apoyo el tomar nota de las participaciones y de su contenido".

-----Acto seguido la diputada **Aracely Alhelí Alvarado González**, pide el uso de la palabra, señalando que está de acuerdo con el documento y señala que solo hará algunas observaciones desde la perspectiva jurídica y constitucional, por lo que señala que se debe ser más preciso en las atribuciones y funciones del Comité a razón de no generar ambigüedades en la interpretación del mismo "plan de trabajo", mismas que se registran para generar las adecuaciones.-----

-----Consiguientemente toma la palabra el diputado **Cervando Ayala Rodríguez**, para cuestionar lo concerniente a la participación del personal requerido que se plantea para la funcionabilidad administrativa y de servicio al público por parte del Comité; por lo que al respecto la diputada presidenta **Perla Xóchitl García Silva**, le señala que tomando en consideración precisamente la calidad de servicio, así como el hecho de que no exista una duplicidad de funciones, se requiere con personal profesional para canalizar correctamente las peticiones y gestiones, así como la información para una mejor eficacia en la canalización de las mismas.-----

-----Siguiendo con la participación de la diputada **Norma Otilia Hernández Martínez**, señala que está de acuerdo con los planteamientos presentados y que se suma de manera alegre, activa y propositiva a los trabajos que este Comité le requiera en el ejercicio de sus funciones.-----

-----Toma después el uso de la palabra la diputada **Fabiola Rafael Dircio**, señalando que también está de acuerdo con el contenido del plan de trabajo que se propone, así como con las sugerencias que sus pares hicieron al proyecto; por lo que señala que es muy necesario que a este Comité se le dé la importancia requerida, por lo que administrativamente representa para un mejor funcionamiento del Poder Legislativo.-----

-----Acto seguido la diputada presidenta señala que: "*dando seguimiento con el punto número 5 y que toda vez que ha sido discutido y que se incorporan las observaciones y sugerencias, sometió a la consideración del pleno, la aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Gestoría, Información y Quejas, el cual se aprueba por unanimidad y pido se levante el acta respectiva.*"-----

-----Acto seguido la diputada presidenta señala, que tomando en cuenta el punto número 6 del orden del día, se concede el uso de la palabra para asuntos generales. Pidiendo al diputado secretario y al personal de apoyo nuevamente tomar nota. Por lo que al respecto de ello la diputada **Fabiola Rafael Dircio** manifestó que es muy importante que se cuente con el personal adecuado para brindar una mejor atención

al público y a la canalización de las gestiones. Siguiendo con la dinámica de participación, pidió la diputada **Aracely Alhelí Alvarado González** la palabra para señalar que es muy importante que se tenga una persona que sepa hacer las apreciaciones a las gestiones que son inherentes a los diputados, precisamente por el tema de las gestiones que implican recursos económicos. Así pues, finalmente la diputada **Norma Otilia Hernández Martínez**, hizo una intervención en la que invitó a todos a sumarse a sacar adelante este Comité, sobre todo sin distinción de colores e ideologías, sino por el bien de los ciudadanos del estado de Guerrero, reconociendo y celebrando el que todos los diputados al respecto de lo que se pretende con el Comité, coincidieron.-----

-----Acto seguido la diputada presidenta del Comité, hizo uso de la palabra para brindar un mensaje haciendo alusión al punto 7 del orden del día, señalando en su participación respecto de lo que serán los objetivos de este Comité: *"como ya se ha anotado el espíritu de este Comité de Gestoría, Información y Quejas es reactivarlo en toda su dimensión en lo que será esta Legislatura, por lo que pido la mayor colaboración de ustedes, para llevar a cabo en los mejores términos el proyecto de trabajo"*. Por lo que en esta participación y sin más asuntos que tratar, dando seguimiento al número 8 del orden del día, solicitó a todos los presentes ponerse de pie para clausurar el mismo. Por lo que siendo las catorce horas con diez minutos del día siete de noviembre del años dos mil dieciocho, se procede a clausurar la presente sesión de trabajo. Firmando al calce y al margen para dar fé del contenido de la presente sesión las y los diputados integrantes del Comité de Gestoría, Información y Quejas, presentes a dicha reunión de trabajo.-----

DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA
PRESIDENTA

DIP. FABIOLA RAFAEL DIRCIO
VOCAL

DIP. CERVANDO AYALA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

DIP. ARACELY ALEJHI ALVARADO
GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VOCAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018.